



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

367

San Isidro, 31 OCT. 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe de Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas de Información;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, la plaza de Jefe de Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas de Información se encuentra debidamente presupuestada para el ejercicio 2007;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha, al Señor **RICHARD HOMERO RODAS CUEVA**, en el cargo de confianza de Jefe de Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas de Información, Plaza N° 093 del Cuadro para Asignación de Personal vigente.

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

